

DEDICACION DE LA SANTA

c Cum deos
singulos sin-
gulis rebus,
& pené sin-
gulis moti-
bus attribue-
rent, vocave-
runt deã A-
genoria, qua
ad agendum
excitaret:
deam Stimu-
lam: qua ad
agendum vl-
tra modum
stimularer:
lib. 4. de
Civit. c. 16.

d Quietem
vero appella-
tes, qua face-
res quietem,
cum eadem
haberet ex-
tra portam
Collina, pu-
blico illa sus-
cipere nolue-
runt. D. Aug.
vbi supra.

esperanças a la tercera, ò quarta generacion la felicidad deste dia. A todas las cosas, y aun á los movimientos (como notó San Agustín) atribuyó Deidades, en su gentilidad, la ceguedad Romana. Agenoria llamó á la diosa que fingió para obrar, dandole este nóbre del mesmo efecto, á que la destinò su arbitrio; y como en las obras se puede proceder mas, ò menos intensamente, crió tambien su necia facilidad otra diosa, que llamó Estimula, atribuyendole la estimulacion de los animos, para la mas activa profecucion de las obras. Aun para suspenderlas, para interrumpirlas hizo Roma otra deidad, y la llamó Quietud: Mas siendo assi, que a las dos primeras levantò Templos dentro de la Ciudad el Romano, nunca ^d quiso erigirle dentro de sus muros á la Quietud. Doy á sus errores el desprecio que se merecen, mas no niego á la moralidad que insinaron, la atenció que se le debe: Pues aunque negandose á toda la luz natural hizieron, y multiplicaron deidades, no dexaron de conocer, que los aumentos de las Ciudades, ya en lo politico de su regimē, yá en lo material de sus edificios, se consiguen á instancias de la eficacia; como sus ruynas á intercadencias de la actividad: Y assi vsando de sus terminos, en quanto precisamente signifi-

ficant

ficant las acciones humanas, podemos dezir, q hasta este tiempo cuidò la fabrica Agenoria, porque á la verdad se obraba: Tuvo lugar, á vezes, la Quietud, porque necessitaron vrgentes motivos á la interrupcion; mas desde aqui solicitó Estimula sus progresos; porque estimulado de su mismo zelo el Excellentissimo señor Conde de Alba, la emprendió con tanta resolució, y eficacia, quãta pedia todos los deseos de la America. Vno de los mas importantes medios, que puso su Excelencia, para que anduviesse al passo que pedian las instancias de su fervor, fue nombrar en el ingreso de su gobierno, por superintendente, y Comissario della, á Don Fernando Altamirano, Cavallero amabilissimo de extraordinaria virtud, y singular prudencia, en quien verdaderamente cõcurrierõ las atenciones de Christiano, con las observaciones de politico: Esiremos q tiene por impossibles el vulgo, y que vniò con tanta consonãcia su discrecion, que siendo cortefanamente religioso en los Templos, era tambien religiosamente cortefano en los Palacios. Sabia ignorar la infeliz arte de los Aulicos, que dirigiendo toda la especulacion de sus dictámenes á las practicas de la adulacion, son nutricios de las passiones de los Principes,

E

ali-

DEDICACION DE LA SANTA

alimentandolas con la perniciosa suavidad, y fatal dulçura de las lisonjas. Avia fondeado sus talentos, y explorado sus prendas la grande capacidad del señor Conde de Alba, en diferentes ocasiones, y especialmente en el ministerio de su Mayordomo mayor, reconociendo, que no le enfermaban de ambicioso los favores, ni de abaro el manejo de los tesoros, y assi le fió llenamente todos los pertenecientes à la fabrica, en cuya administracion procedia tan escrupuloso, que necesitando algunas vezes de cantidades muy cortas para el sustento de su noble, y dilatada familia, recurria al emprestido del amigo, por no tocar en el dinero de la obra, teniendo con que satisfacerlo, quando llegasse el tiempo de distribuirlo; porque como destinado al edificio del Templo, le miraba como sagrado, pareciendo à su religion, que le profanaria en otros usos, y à su nimia entereza, que con el mas leve, y asegurado suplemento, mancharia su fidelidad. Ocioso abrà parecido este encomio à los que no le conocieron; pero tan debido à los que le trataron, que si le omitiera en tan oportuna ocasion, acusaran dignamente de negligente, y aun de injusta à la pluma; porque quando las alabancas son debidas, las retiene con injusticia el silencio, y aun las

vsurpa

IGLESIA DE MEXICO.

12

vsurpa à la utilidad comun, escondiendo a la imitacion los incentivos del exemplo. Estuvo à cuidado de D. Fernando Altamirano, la obra, desde el año de cinquenta y vno, hasta el de sesenta y quatro, en que murio. Con la intervencion de su vigilancia, intentó su Excellecia empeçar por lo mas arduo disponiendo se diese luego principio a la fabrica de las Bobedas mayores de la nave principal, para lo qual se corrió desde la Capilla de los Reyes, hasta las columnas del Crucero, por ambos lados, vna imposta de canteria, cõforme en la labor, igual en el buelo, y correspondiente en la altura à los segundos capiteles de las columnas, porq componiendose estas de quatro medias-muestras, las tres primeras exteriores estan primero capiteladas para el nacimiento de los Arcos Processionales, y la media-muestra interior, seguidas las estrias, se continúa à mas eminencia, y en la proporcionada, tiene segundo capitel, donde se mueven los Arcos de las Bobedas mayores. Labrada esta imposta, se fueron obrando sobre ella las seis formas, que corresponden à las tres Bobedas primeras de la nave mayor: tres por cada lado. Levantaronse estas formas, hasta quedar acabados los cerramientos de diez y ocho ventanas que les corresponden, y

E 2

en

DEDICACION DE LA SANTA

en estado ya de echar las claves à los semicirculos, que las ciñen. A la mesma altura quedó también volado, por ambas partes, el Arco total inmediato al Cimborio; para cuya cimbría, como tambien para formar las de las Bobedas, y levantar gruas proporcionadas, se derribó primero el Zaquizami de madera, que en este espacio se avia puesto el año de quarenta y cinco. Empeçóse tambien à fabricar la torre sobre la Capilla del Sagrario: Labróse el banco, en que se funda, y se levantó el primer cuerpo, hasta la mitad de los primeros campaniles: Obras todas, que si la intension del trabajo, el numero de obreros, y la estimulacion de su Excelencia no huvieran preocupado el tiempo, que pedian, no pudieran aver cabido en el breve espacio de poco mas de dos años.

EN EL DEI
DUQUE D
ALBUERQUE
QUE.

En quinze de Agosto de seiscientos, y cinquenta y tres, entrò en Mexico el Excellentissimo señor D. Francisco Fernandez de la Cueva, Octavo Duque de Alburquerque, de la Orden de Santiago, y aunque todas las partes de su gobierno, siempre plausibles, le merecieron estimaciones vniversales, singularmente le negoció los afectos de todos el conato, conque aplicó todas sus eficacias à la fabrica del Templo. No aspirò la piedad de sus intentos à pro-

seguir-

IGLESIA DE MEXICO.

13

seguiria, sino a acabarla, y aunque no cupo la execucion en el tiempo, venció al tiempo en lo que hizo. Diganlo los mesmos progressos de la fabrica, que como obra lo dirán mejor, que la mejor eloquencia; porque no ay mas eloquente recomendacion de las obras, que las obras. A la instancia, y casi quotidiana personal asistencia de su Excelencia, que todas las mas tardes passaba del Palacio, à la Iglesia, y à la influencia de su liberalidad, que señalando tareas à los Obreros, los provocaba al cumplimiento con ofertas de particulares premios, q̄ à expensas proprias distribuía despues su magnificencia, consiguió tantos aumentos la obra, que siendo en la realidad experiècia à los ojos, parecerán en esta relacion encarecimiento al oydo. En su tiempo se perficionaron las seis formas que dexò casi en sus terminos el Excellentissimo señor Conde de Alba, hechóse la clave al Arco total inmediato al Cimborio, lebantaronse en el todo los dos Arcos intermedios, y se labraron las tres Bobedas primeras de la nave mayor: lebantaronse por ambas partes los estremos del Cruzero, desde la primera imposta, siguiendo sobre ella el primer orden de las ventanas, y assentando sobre la segunda las formas con claraboyas, ò ventanas circulares

en

en sus medios; y sobre quatro Arcos: los vnos estriados, y los otros aticos á correspondencia de las columnas, se hizieron las quatro Bobedas de los braços del Cruzero, que son tambien mayores, y elevadas á la mesma altura de las antecedentes: Hizierõse desde sus formas las dos Bobedas Proceßionales in mediatas al Cruzero por la parte del medio-dia: y las Bobedas de siete Capillas, que faltaban de cubrir en toda la Iglesia: en el segundo quadro de la nave principal se hizo el Presbyterio, ò Uanco del Altar mayor, murado de canteria, y coronado por las tres partes de baraußtes de yerro: Labraronse los muros del Coro, que ciñen dos quadros de la mesma nave, con zocalos, angulos, y cornijas de canteria: Sobre estas se siguió por los lados, y cabezera vna Tribuna volada de cedro, y tapinciràn, madera preciosissima deste Reyno, que sobre vn leonado muy lustroso varió de negro artificiosamente la mesma naturaleza. El quadro del Cimborio se techó de madera, en forma de media-tixerá, con tal fortaleza, que quando llegasse el tiempo de edificarle, pudiesse sustentar su cimbria, mirando á no embaracar el vso de la Iglesia en el tiempo de su edificacion: Y con la mesma prevencion se cubrió à techo tendido, desde los capiteles de

las columnas, el demas espacio de la Iglesia, q̄ restaba de acabar. Profiguióse en el edificio de la Torre, hasta perficionar el primer cuerpo, q̄ cierra en vna Bobeda de mucha eminencia. Para ocupar todos sus claros conduxo su Excelencia de diferentes partes doze campanas, las mas preciosas, y sonadas de todo el Reyno, q̄ con otras ocho, que tenia la Iglesia, llenaron los veinte campaniles del primer cuerpo: Con cuya armonia eloquente el viento dize á mucha distancia las grandezas de Mexico, mejor q̄ la Torre del laberinto de Porsena Rey de Hetruria resonaba las de Italia.

Todo lo referido se obrò desde el año de cinquenta y tres, hasta el de sesenta. Pero antes estando la Iglesia en tal estado, que toda la evidencia de los ojos, apenas bastaba á persuadir sus aumentos, porque ya los avia aprehendido la desconfianca impossibles, determinó su Excellencia se celebrasse solemnemente su dedicacion, como se hizo en dos de Febrero de seiscientos y cinquenta y seis: Dia tan lleno en lo festivo, que pudieran quedar exhaustas las esperanças de otro mayor, si en materias de Religion fuera capaz de desmayos la piadosissima magnificencia de Mexico: Todo el caudal si de los ventajosos ingenios de sus hijos

a
Ira fastigiat,
ut in summo,
orbis æneus,
& casus vnus
omnibus
impositus, ex
quo pendent
excepta catenis
tintinabula,
per ætèro
agitata lóngè
sonitus referant.
Plin. lib. 36.
cap. 13.

DEDICACION DE LA SANTA

quedò sin aliètos de aspirar a cõpetir el sermõ
 q̄ en aquella ocasion predicò, y diò en las prẽsas
 à la admiracion el Dotor, y Maestro D. Simon
 Estevan Beltran de Alzate, Canonigo Magistral
 entonces, y oy Maestro-Escuela desta santa I-
 glesia, Cathedratico jubilado de Prima de sa-
 grada Escritura. El gozo de aquel dia, aunque
 anticipado, fue muy tempestivo, atendido el
 fervor de su Excellencia, porque aviendo al-
 pirado todo el conato de sus deseos à la vltima
 perfeccion del Templo, para dedicarle, se hi-
 zo digno de todo el gozo de la dedicaciõ. Sue-
 le preocupar el deseo lo que dilata el tiempo
 impaciente de sus tardanças presume el animo
 aun lo que espera: lo que no se concede à la vi-
 sta previene à vezes la eficacia de los afectos:
 Son tan largas las manos de vn deseo, quando
 es intenso, que saben arrebatat al mesmo tiem-
 po, aun las felicidades que distan. A la execu-
 cion de vn milagro se negaba nuestro Salva-
 dor en Cana de Galilea, porque no avia lle-
 gado el tiempo de hazer milagros. Instò con
 suplicas el deseo, y executòse el portentoso: Lue-
 gò sin tiempo? No, que aunque no avia llega-
 do el tiempo para el prodigio; avia llegado pa-
 ra el deseo, y la mesma eficacia e del deseo hi-
 zo que fuesse tempestivo el milagro, y que sin

esperar

b
 Nõ dum ve-
 nit hora mea
 Ioan. 2.

c
 Sicut erat

tempus

venerat & v-

quid insiru-

pro miracul.

Mater...?

Quod non di-

advenerat ti-

pus prodigio,

venerat desi-

derio: mira-

culi tempus

votũ effecit.

Dñus frater.

Iosephus de
 la Zerda in
 Iudith t. 2.
 cap. 9. sect.
 35. n. 214.

IGLESIA DE MEXICO

esperar la tarda successiõ de las oras, se antici-
 paffe, ò retrocediesse desde los lejos de espera-
 do en lo futuro, hasta las cercanias de gozado
 en lo presente. Aunque parece pues, que por
 no acabado el Templo, no avia llegado el tie-
 po de su dedicacion, llegò aquella dedicacion
 muy à tiempo, pidiendo el deseo de su Excel-
 lencia, como premio de sus fervores los gozos
 de aquel dia.

En diez y seis de Setiembre, de mil, y seis-
 cientos y sesenta, sucedió en el Gobierno el Ex-
 cellentissimo señor D. Juan de Leyba, y de la
 Zerda, Marqués de Leyba, Conde de Baños.
 Siendo otro el Governador, no fue otro el des-
 velo en la diligente profecucion de la fabrica,
 pues se siguiò tan à vn passo, ò se prosiguiò tan
 à vn buelo, que no pareció distinto, sino vno
 mesmo el cuydado. Grãde motivo à los elogios
 de su Excellencia, sino se niega à la verdad la
 razon. En los Gobiernos temporales successi-
 vos han padecido siempre las obras grandes el
 peligro de suspendidas: ó porque suele el que
 sucede, invidiando las glorias de su antecessor,
 negarles la profecucion, para que les falte el
 complemento; ò porque ambicioso de hono-
 res propios, tiene por medio mas oportuno
 para conseguirlos la novedad de lo que empie-

EN EL GO-
 UIERNO DEL
 CONDE DE
 BAÑOS.

F

ça,